

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
PROGRAMA			
CARRERAS: Licenciatura en Psicología - Plan de estudios 2021			
RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19			
CICLO BÁSICO			
ASIGNATURA TEÓRICA PRACTICA: Problemas Epistemológicos de la Psicología –			
Cat. A			
DOCENTE A CARGO			AÑO
Venturelli, A. Nicolás			2025
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología		

Contenidos mínimos
<p>Fundamentos del conocimiento científico. Términos, proposiciones y razonamientos. Leyes, explicación y reducción en ciencias sociales. Modelos y métodos científicos aplicados a la Psicología. El carácter científico de la Psicología. Concepciones acerca del hombre y su importancia para la Psicología. Los distintos problemas epistemológicos de la Psicología.</p> <p>Diferentes abordajes.</p>

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa pretende ofrecer a las/os estudiantes una introducción a los principales problemas epistemológicos inherentes al campo disciplinar de la psicología. Los contenidos incluidos en el mismo se articulan parcialmente con los tópicos tratados en el Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, así como en otras asignaturas del ciclo básico, especialmente, Introducción a la Psicología y Sistemas de la Psicología Contemporánea, y del ciclo superior, especialmente, Métodos de Investigación en Psicología. Respecto de estas últimas, se intenta profundizar y complementar aquellos tópicos compartidos, en particular en la medida en que problematizan la concepción de la psicología como disciplina científica, tanto en sus aspectos programáticos como en su dimensión histórica.

La noción de epistemología se entiende aquí en el sentido de la tradición filosófica que toma el conocimiento científico como objeto de estudio, y de este modo se diferencia de la acepción más amplia del término en el sentido de teoría del conocimiento. La filosofía de la psicología es entendida así como parte de la filosofía de la ciencia dedicada a disciplinas particulares: en este sentido, asume que el modo en que los problemas epistemológicos se presentan va a diferir en mayor o menor medida en función del particular campo científico abordado y, también, respecto de cómo son tratados por la filosofía general de la ciencia. En una medida importante, cada campo científico —y la psicología, en toda su heterogeneidad, entre ellos— presenta sus propios problemas conceptuales, su propia estructura explicativa, tipos específicos de evidencia así como modos propios de vinculación con otros campos afines, entre otros puntos relevantes. Esta especificidad es a la que apunta este programa, además de cimentar la idea de que la psicología, al igual que otras ciencias particulares, no debe importar criterios pertenecientes a otras disciplinas para pensar su propio perfil epistemológico.

Así, los grandes problemas epistemológicos seleccionados para su presentación y profundización a lo largo del año lectivo están de uno u otro modo vinculados con la concepción de la psicología en tanto que actividad científica; además, se pretende destacar el modo en que estos problemas surgen de las mismas prácticas científicas que sustentan e impulsan la psicología hoy y que a la vez han guiado su evolución histórica. El interés primario es ofrecer una caracterización rigurosa de las principales problemáticas y posicionamientos de la reflexión epistemológica en torno de la ciencia, especialmente en la medida en que estos se vinculan con y reconfiguran el tipo particular de desafíos que hacen a la elaboración, contrastación, transferencia, uso y difusión del conocimiento psicológico: el tratamiento de estas prácticas hará hincapié en la complejidad de su dimensión conceptual, incorporando casos históricos de estudio que permitan ilustrar de modo concreto su relevancia y vigencia en múltiples aspectos de la ciencia psicológica.

Por más que se pretende abarcar diferentes abordajes dentro de la filosofía de la psicología, se optó por destacar cómo operan en ella dos grandes virajes en la historia de la filosofía de la ciencia: el giro historicista y, especialmente, el giro hacia las prácticas científicas. Un foco sobre estos dos movimientos facilita un acercamiento a las problemáticas epistemológicas básicas para cualquier disciplina científica que a la vez sea situado y cercano a las diferentes dimensiones del quehacer psicológico: un acercamiento doble que esté, por un lado, informado por el devenir histórico de la psicología y, por otro lado, estrechamente vinculado con las prácticas de producción, consolidación y uso del conocimiento psicológico. Cabe agregar a este respecto que, dada la ubicación de la asignatura en el plan de estudios, no se asume por parte de las/os estudiantes algún grado de dominio de las principales tradiciones de investigación en psicología, por lo que se descartó estructurar este programa sobre un criterio histórico, centrado en los lineamientos epistemológicos y metodológicos de dichas tradiciones.

El programa está estructurado en dos grandes bloques, que constituyen los dos ejes temáticos rectores, cada uno subdividido en cuatro unidades: el primer bloque está dedicado a introducir el tipo de abordaje filosófico y los problemas epistemológicos vinculados a la concepción de la psicología como disciplina científica; el segundo bloque está dedicado a presentar aspectos conceptuales vinculados a las diferentes prácticas científicas que constituyen el quehacer de quienes se dedican a investigar los fenómenos psicológicos. Bajo el objetivo de dar una presentación introductoria del abordaje, tipo de contribución y alcance de la filosofía de la ciencia, los tópicos seleccionados para el primer bloque son los siguientes: los contextos del quehacer científico y su dimensión epistemológica; el problema de la demarcación y las interpretaciones positivista y realista de la metodología de la investigación científica; aspectos epistemológicos de la historia de la ciencia y el problema de la dinámica de cambio teórico; supuestos ontológicos en ciencia. Bajo el objetivo de ofrecer un mapa orientativo del estado del arte de la filosofía contemporánea de la psicología, los tópicos seleccionados para el segundo bloque son los siguientes: descripción y clasificación científicas, y desarrollo y uso de taxonomías; concepciones de la explicación científica y uso de modelos teóricos; problemas conceptuales vinculados a la experimentación científica; utilización del conocimiento científico y el rol de los valores en ciencia.

A los fines de mantener un contacto cercano con la historia de la psicología y respetar a la vez la heterogeneidad que caracteriza el campo contemporáneo, todos estos temas están circunscritos y orientados a la psicología científica, destacando de qué modo se presentan allí de modo característico, y adaptados a la formación media de estudiantes universitarios de primer año. De este modo, parte de las tareas a cargo de las comisiones de trabajos prácticos, además de complementar y

profundizar los contenidos dictados en las clases teóricas, es la de presentar casos históricos representativos que sirvan para poner de relieve las problemáticas epistemológicas trabajadas y contextualizarlas en el marco de la historia de la disciplina. Para esto, se utilizarán también textos clásicos, de reconocida influencia histórica en el campo. Así, las problemáticas que plantea la introspección como modo de obtener evidencia psicológica serán trabajadas en el contexto de su incorporación al programa estructuralista, los alcances y limitaciones de la epistemología positivista serán trabajados a través de textos destacados de la psicología conductista, los modelos de cambio científico serán trabajados a partir de la idea de revolución cognitiva, y así a continuación.

Finalmente, para mantener el eje temático rector dentro de la tradición de la filosofía de la ciencia, el problema mente / cuerpo, uno de los principales problemas ontológicos de la psicología, es incluido en cuanto refiere a las asunciones elementales en torno de la clase de entidades y procesos que componen el dominio de una disciplina científica: durante el dictado se destacará cómo diferentes modos de abordar dicho problema pueden repercutir sobre otras problemáticas epistemológicas, como por ejemplo la unidad de la ciencia, la autonomía de la psicología o los límites del reduccionismo. Así, en cada punto del programa se pretende destacar el modo en que hacer filosofía de la psicología, bajo una determinada delimitación de su abordaje y contribución, puede reducir el hiato entre el estudio de los fundamentos y repercusiones epistemológicas de la ciencia y el desarrollo concreto de la disciplina científica particular sobre la que dicho estudio versa; a la vez, y de este mismo modo, se pretende destacar cómo la filosofía de la psicología, en una consideración seria del estatus científico de la psicología, puede apuntalar y poner en valor la enorme relevancia social de esta disciplina.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Dentro de los contenidos que, de acuerdo con el plan de estudios vigente (RHCSN° 1900/19 y 1901/19), deben abordarse en todos los espacios pedagógicos, se optó por incluir, por un lado, despatologización y Ley de Salud Mental, y, por otro, perspectiva de género, dado que son los más directamente vinculados con los temas incluidos en el programa, en especial en las unidades V (Descripción y clasificación en ciencia) y VIII (Transferencia y utilización del conocimiento).

Respecto del primer contenido transversal seleccionado, la unidad V del programa, centrada en el problema de la descripción y la clasificación en psicología, es un espacio propicio para trabajar temas vinculados a los principios de

despatologización promovidos por la Ley Nacional de Salud Mental. Esta unidad aborda cuestiones como la construcción de taxonomías psicológicas y psiquiátricas, la distinción entre clases naturales y clases humanas, el concepto de clase interactiva, y el efecto bucle en las categorías psicológicas, por el que éstas afectan el modo en que las personas categorizadas se conciben a sí mismas y son concebidas por otros miembros de su comunidad. La vinculación de estos temas con debates recientes sobre la patologización de experiencias y comportamientos, y cómo esta práctica ha sido desafiada, en particular desde el marco normativo de la Ley de Salud Mental, se puede realizar en las clases teóricas así como profundizar y discutir en las clases teórico-prácticas. Como contenido a trabajar en estas últimas, se incorpora además un texto introductorio que repasa el conjunto de críticas realizadas al DSM-5, sus limitaciones y las diferentes controversias que lo rodean, con el objetivo de subrayar cómo las clasificaciones diagnósticas pueden perpetuar la patologización de diversas experiencias humanas y, de ahí, la relevancia de revisar y cuestionar las herramientas diagnósticas en la práctica clínica.

Son también centrales a este contenido transversal los temas tratados en la última unidad del programa, en particular aquellos centrados en las diferentes concepciones de la salud mental —por ejemplo, las limitaciones del modelo médico dominante y de los abordajes negativos para definir el concepto de salud mental, la dificultad de delimitar de modo preciso la esfera de lo psicopatológico así como la imposibilidad de definir los trastornos mentales sin referencia a normas culturales o sociales, entre otros. La crítica al ideal de ciencia neutra o libre de valores y la consecuente importancia de considerar los valores no epistémicos en la producción y comunicación científicas atraviesan esta unidad y también resultan muy pertinentes como trasfondo desde el cual pensar los principios de despatologización plasmados en la Ley de Salud Mental. Todas estas temáticas podrán ser abordadas ubicándolas de modo más o menos directo en el marco de este contenido transversal.

El segundo contenido transversal, perspectiva de género, es incorporado expresamente en la unidad VIII del programa. Si bien se ofrece un planteamiento no más que introductorio a la perspectiva de género en ciencia y a las epistemologías feministas, su inclusión en el programa y su elaboración tanto en las clases teóricas como teórico-prácticas enriquece el abordaje epistemológico de la psicología al conectar los problemas conceptuales trabajados con cuestiones éticas, sociales y políticas contemporáneas. La contribución del pensamiento feminista a la filosofía de la ciencia es tratada a partir del eje temático ciencia y valores, en particular, desde el problema del papel de los valores no epistémicos en ciencia. Este último es abordado a lo largo de la unidad en diferentes niveles: en la ciencia globalmente

entendida, para mostrar su transversalidad; en las ciencias sociales, para mostrar un principio de simetría en el rol que dichos valores juegan en ciencias naturales y sociales; y en particular en psicología, para lo cual se incorporó un capítulo dedicado al modo en que en la disciplina se han presentado las críticas feministas a la idea de una ciencia descontextualizada y objetiva. En esta misma unidad se presenta también el problema de los diferentes tipos de sesgos que afectan la producción del conocimiento —aspectos como la selección de los principales objetos de estudio, las inferencias realizadas a partir de la evidencia disponible e incluso el modo en que se comunican los resultados obtenidos.

La vinculación entre género y salud mental pone de manifiesto cómo la producción y uso del conocimiento psicológico debe ser sensible a las dinámicas de poder y las desigualdades de género, y en general al modo en que las prácticas científicas instaladas pueden perjudicar de modo sistemático a quienes pertenecen a grupos subordinados o marginados. Cabe agregar que, dada la naturaleza filosófica de los problemas tratados en la asignatura, ambos contenidos transversales pueden vincularse de modo más o menos directo con su dimensión ética, otro de los contenidos contemplados por el plan de estudios. En particular, la unidad VIII subraya esta dimensión en las prácticas científicas trabajadas previamente en el resto de las unidades, al tratar el rol de los valores no epistémicos en psicología y, en general, en la producción científica, y destacar cómo las condiciones de producción del conocimiento tienen un costado ético que no puede soslayarse. Esta vinculación, en la medida de lo posible, será explícitamente trazada en clase. Finalmente, se considera de gran importancia que estos contenidos, tal como son abordados aquí, puedan ser integrados y complementados con el modo en que son incorporados en otras asignaturas, especialmente de primer año, para apuntalar un marco institucional que promueva mejoras en nuestras prácticas de enseñanza y en nuestra cultura académica en general.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

1. Introducir a las/os estudiantes en las principales problemáticas epistemológicas que surgen de concebir la psicología como una disciplina científica, brindando una comprensión general de cómo aquellas atañen a la elaboración, contrastación y uso del conocimiento psicológico.
2. Ofrecer una visión crítica, de amplio alcance y actualizada de la filosofía de la ciencia aplicada a la psicología, destacando la relevancia de los enfoques

historicista y de las prácticas científicas para comprender los desafíos epistemológicos propios de la disciplina.

3.2. Objetivos específicos

Se espera que quienes finalicen el cursado puedan:

1. Desarrollar una comprensión sólida, si bien introductoria, de las problemáticas filosóficas centrales vinculadas con el establecimiento de la psicología como campo científico de estudio así como de los aspectos conceptuales que atañen a las prácticas científicas (descriptivas, explicativas, experimentales y de uso del conocimiento) corrientes en la psicología contemporánea.
2. Reconocer la relevancia de las problemáticas filosóficas trabajadas en la medida en que incumben a la interpretación de la historia de la disciplina y de sus prácticas habituales tanto en contextos de elaboración y contrastación del conocimiento psicológico como en contextos de uso del mismo en el ámbito profesional.
3. Incorporar herramientas conceptuales y desarrollar habilidades analíticas y argumentativas que les permitan evaluar y posicionarse críticamente frente a estas problemáticas para fortalecer una actitud intelectualmente comprometida que pueda ser aplicada en su futura formación y práctica científica o profesional.
4. Desarrollar competencias analíticas para reconocer y distinguir niveles de problematización y estrategias de elaboración típicos de la filosofía, incluyendo la formulación de un problema, la delimitación de su alcance, la construcción de una posición fundamentada frente al mismo, la identificación de posicionamientos contrapuestos a ella, la ponderación de argumentos para sustentar o socavar una postura dada, la consideración de objeciones posibles como modo de fortalecer la propia estrategia argumentativa, entre otros.
5. Vincular, cuando sea posible, los problemas epistemológicos trabajados con casos puntuales de la historia de la psicología, ilustrando cómo aquellos se han manifestado a lo largo del desarrollo de la disciplina.

4. CONTENIDOS

Primer bloque: El carácter científico de la psicología

UNIDAD I: La ciencia y su filosofía

Filosofía en su vínculo con la ciencia: introducción (abordaje, contribución y alcance); el estudio de los presupuestos conceptuales; filosofía de la ciencia y

filosofía de la psicología. Los contextos del quehacer científico: la distinción descubrimiento / justificación y su crítica; educación, innovación, evaluación y aplicación. Conocimiento científico y práctica científica: variedades de la praxis científica.

Bibliografía:

Harré, R. (2002), "Naturaleza y métodos de la ciencia" y "Una ciencia para la psicología". Echeverría, J. (1998), "Los cuatro contextos de la actividad científica".

UNIDAD II: El problema de la demarcación

El carácter científico de la psicología: interpretaciones rivales de la ciencia; positivismo lógico y realismo científico. Aspectos filosóficos de la metodología de la investigación científica: descripción, clasificación y taxonomías científicas; explicación científica; uso de modelos y su transversalidad; experimentación indirecta. El caso del psicoanálisis: críticas clásicas en torno de su estatus científico; teoría psicoanalítica, terapia psicodinámica y metodología de la investigación.

Bibliografía:

Harré, R. (2002), "Las ciencias naturales".
Harré, R. (2002), "Comprendiendo el método científico".
Hoffmann, M. (2015), "El psicoanálisis como ciencia".
Freud, S. (1940), "El aparato psíquico" y "Cualidades psíquicas" (puntos I y IV, parte I, *Esquema del psicoanálisis*). (Caso histórico.)
Skinner, B. F. (1974), "Introducción" y "Las causas del comportamiento" (introducción y cap. 1, *Sobre el conductismo*). (Caso histórico.)

UNIDAD III: La dimensión histórica

Filosofía de la psicología e historia de la psicología: vínculos entre epistemología e historia de la psicología científica; historias divergentes de la psicología experimental; psicología y ciencias cognitivas. Dinámica de cambio teórico: modelos de cambio científico; interpretaciones kuhnianas de la historia de la disciplina.

Bibliografía:

Hatfield, G. (2002), "Psicología, filosofía y ciencia cognitiva. Reflexiones sobre la historia y filosofía de la psicología experimental".
Venturelli, A. N. (2015), "Dinámica de cambio y ciencias cognitivas. Una puesta al día epistemológica".
Miller, G. A. (2006), "La revolución cognitiva: una perspectiva histórica". (Caso histórico.)

UNIDAD IV: Supuestos ontológicos en ciencia

Supuestos ontológicos en psicología: filosofía de la mente y el rol del análisis conceptual. El problema mente / cuerpo: dualismo y materialismo; dificultades del dualismo. Variedades del materialismo: conductismo metodológico y lógico; teoría de la identidad; funcionalismo y la mirada computacional sobre los procesos mentales; la posición freudiana.

Bibliografía:

Searle, J. R. (2006), "El giro hacia el materialismo".

Flanagan, O. (1991), "La ciencia y el self secreto: el caso de Sigmund Freud".

Segundo bloque: Prácticas científicas en psicología

UNIDAD V: Descripción y clasificación en ciencia

El problema de la clasificación en psicología: taxonomías psicológicas y psiquiátricas; evolución de las categorías psicológicas. Clases interactivas: clasificación en ciencias naturales y sociales; clases humanas y clases naturales. El caso de las psicopatologías: abordajes constructivistas y realistas; dinámica de la clasificación y efecto bucle.

Bibliografía:

Danziger, K. (1999), "Clases naturales, clases humanas e historicidad". Hacking, I. (2001), "Locura: ¿real o construida?".

Tulving, E. (2000), "Conceptos de memoria". (Caso histórico.)

García Zabaleta, O. (2018), "Los problemas y limitaciones del DSM-5". (Caso histórico.)

UNIDAD VI: Explicación científica

Explicaciones psicológicas: capacidades y efectos psicológicos; el uso de modelos teóricos en psicología. Estrategias explicativas: análisis funcional; reduccionismo neurobiológico; la heurística de descomposición y localización; el modelo mecanicista de explicación. Psicología y neurociencia: la autonomía de la psicología; realizabilidad múltiple.

Bibliografía:

Cummins, R. C. (2000), ""¿Cómo funciona?" vs. "¿cuáles son las leyes?" Dos concepciones de la explicación psicológica".

Branca, M. I., Ramírez, A. O. y Vilatta, M. E. (2015), "Modelos de explicación en psicología cognitiva y neurociencias".

Marr, D. (1985), "Introducción general" y "La filosofía y el enfoque" (introducción y cap. 1, *La visión*). (Caso histórico.)

UNIDAD VII: Experimentación, medición, evidencia

El par cuantitativo / cualitativo: atributos psicológicos y pitagorismo en psicología; realismo y el papel de los métodos cualitativos. El problema de la introspección: objeciones y malentendidos sobre la evidencia introspectiva; la introspección como técnica experimental; introspección y evidencia científica.

Bibliografía:

Michell, J. (2004), "El lugar de la investigación cualitativa en psicología". Hatfield, G. (2005), "Evidencia introspectiva en psicología".

UNIDAD VIII: Transferencia y utilización del conocimiento

Concepciones de la salud mental: modelos médico y biopsicosocial; concepciones negativas y positivas; salud mental y bienestar; salud mental como bien primario. Ciencia y valores: valores epistémicos y no epistémicos en psicología; la transversalidad de los valores; dirección de la investigación, inferencias científicas y comunicación de la ciencia; epistemologías feministas.

Bibliografía:

Sullivan, J. (2017), "Modelos de la enfermedad mental".
Douglas, H. (2015), "Valores en las ciencias sociales".
Talak, A. M. (2014), "Los valores en las explicaciones en psicología".

5. ENFOQUE METODOLÓGICO

La asignatura se estructurará en base a clases teóricas y clases teórico-prácticas, cuyos contenidos se dictarán de modo coordinado y complementario. En ambos casos, se espera que las/os estudiantes hayan leído previamente el material bibliográfico previsto para cada clase a fin de que puedan seguir la exposición de los temas. El aula virtual de la cátedra será un componente esencial en el curso, no sólo como repositorio de materiales (preguntas guía, clases grabadas, presentaciones en Power Point y demás material didáctico), sino como un espacio de interacción y seguimiento del progreso de las/os estudiantes, mediante autoevaluativos, foros temáticos de unidades y foros de comisiones para facilitar la comunicación interna, entre otros recursos previstos.

5.1. De la formación teórica

Las clases teóricas tendrán un carácter eminentemente expositivo, si bien también se fomentará la participación activa de las/os estudiantes. En ellas se hará hincapié en la presentación clara y ordenada de los principales tópicos contemplados en los contenidos detallados en la sección 4, vinculados, por un lado, con el carácter científico de la psicología y, por otro, con los aspectos conceptuales de las prácticas de investigación psicológica. Luego de un breve repaso de los contenidos trabajados en la clase precedente, se pasará a la parte expositiva de la clase, seguida por un espacio de preguntas aclaratorias o pedidos de re-elaboración y de debate en torno de los temas tratados. La parte de repaso de la clase se hará sobre la base de una serie de *preguntas guía*, preguntas generales que estimulen a la reflexión y el análisis comparativo de los puntos tratados, mientras que para la parte expositiva de la misma se utilizarán *presentaciones* en PowerPoint, esquemas conceptuales y recursos audiovisuales de apoyo; todos estos materiales didácticos se pondrán oportunamente a disposición en el aula virtual. Como técnicas de trabajo complementario en el aula virtual, se implementarán grupos de consulta y discusión, mediante el uso de *foros temáticos* específicos a cada una de las unidades, que estarán a cargo de los/as ayudantes alumnos/as, y ejercicios *autoevaluativos*, de opción múltiple y de realización no obligatoria, que puedan servir para el repaso de los contenidos dictados en clase y para que las/os estudiantes puedan monitorear los avances logrados.

De la formación práctica

Las clases teórico-prácticas introducirán aquellos tópicos, contemplados en la sección 4, vinculados a casos históricos y que pueden ser ilustrados a partir de ejemplos concretos de investigación en psicología; a la vez, complementarán y profundizarán el dictado de los contenidos abordados en las clases teóricas, según lo requiriese la complejidad del material bibliográfico. En ellas se mantendrá una dinámica fluida con las/os estudiantes mediante preguntas específicas, pedidos de exposición sobre algún punto ya trabajado o de conexión con temáticas pertenecientes a otras unidades; cuando se lo juzgue oportuno, se coordinarán plenarias para que las/os estudiantes expongan sus miradas sobre un tema, confronten posiciones y despejen dudas. La presentación y elaboración de los temas por parte de las/os docentes a cargo estarán también orientadas a favorecer la participación estudiantil. Se incorporará, siempre y cuando sea posible, material audiovisual de apoyo, pertinente para profundizar o facilitar el estudio de los diferentes aspectos de los temas trabajados. Se hará también uso, tanto en clase como a través del aula virtual, de recursos para implementar *actividades prácticas de seguimiento* del proceso de aprendizaje; las mismas se harán en colaboración con ayudantes-alumnos y profesores adscriptos de cada comisión teórico-

práctica, e incluirán baterías de preguntas de opción múltiple o de desarrollo breve, esquemas y cuadros sinópticos a completar y consignas que favorezcan la asociación de contenidos de diferentes unidades del programa. Al finalizar cada unidad, se llevarán a cabo *trabajos prácticos integradores*, actividades presenciales destinadas a repasar todos los contenidos trabajados y hacer un seguimiento de la comprensión alcanzada por las/os estudiantes de los conceptos clave de cada unidad; los mismos consisten en baterías de preguntas de opción múltiple con el mismo formato y modalidad de los exámenes parciales. Las/os estudiantes dispondrán de este modo de un recurso valioso para ejercitarse con vistas a un buen desempeño en las instancias evaluativas.

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la formación teórica

Se implementarán clases semanales presenciales de dos horas de duración y de carácter no obligatorio, que estarán a cargo del profesor titular y de las/os profesores adjuntos. El material didáctico para las mismas se hará disponible en el aula virtual de la cátedra. En función del número de asistentes se proyecta instrumentar una modalidad híbrida por la que las clases serán transmitidas online a través del servicio de videoconferencia Meet. Las grabaciones de las mismas se harán disponibles en el aula virtual.

6.2. De la formación práctica

Se implementarán clases semanales presenciales de dos horas de duración y de carácter no obligatorio en las diferentes comisiones teórico-prácticas. Cada profesor asistente tendrá a su cargo una comisión teórico-práctica. Los trabajos prácticos integradores, mencionados en la sección 5, tendrán carácter de obligatorio.

Estudiante promocional

Se exigirá la asistencia y realización del 75% de los trabajos prácticos integradores (esto es, un total de seis). No se exigirá asistencia obligatoria al resto de las clases teórico-prácticas.

6.2.1. Estudiante regular

Se exigirá la asistencia y realización del 75% de los trabajos prácticos integradores (esto es, un total de seis). No se exigirá asistencia obligatoria al resto de las clases teórico-prácticas.

6.2.2. *Estudiante libre*

Los estudiantes libres deberán realizar un trabajo práctico integrador similar a aquellos usados en las comisiones teórico-prácticas a lo largo del año. El mismo se hará disponible oportunamente en el aula virtual de la cátedra y deberá ser cargado allí una semana antes de la fecha del examen final. Para acceder a este examen, el trabajo práctico deberá ser aprobado con una nota mínima de 4 (cuatro).

6.3. Sistema de tutorías y mecanismos de seguimiento para estudiantes libres

Se dispondrá de horarios de consulta de frecuencia quincenal y en modalidad presencial o virtual, según sea acordado, destinados a estudiantes libres o que estén experimentando dificultades en el cumplimiento de los requisitos dispuestos para la aprobación de la materia. Los mismos estarán dirigidos a darles sostén y orientación pedagógica por lo que su contenido y desarrollo estará en función de sus necesidades. Además de despejar dudas o volver a presentar los temas requeridos, se dará asesoramiento sobre cómo llevar adelante el estudio del material, y se revisarán exámenes parciales y trabajos prácticos integradores para volver sobre los puntos problemáticos de la bibliografía obligatoria del programa. El material didáctico del aula virtual estará abierto a estudiantes libres a lo largo del año lectivo.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

Se considerará promocional a quien (a) realice al menos el 75% de los trabajos prácticos integradores (esto es, un total de seis) y (b) apruebe los dos exámenes parciales con una calificación mínima de 6 (seis), con promedio de 7 (siete) o más. No se ofrecerán exámenes recuperatorios para acceder a este régimen de cursado.

7.2. Estudiante regular

Se considerará regular a quien (a) realice al menos el 75% de los trabajos prácticos integradores (esto es, un total de seis) y (b) apruebe los dos exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro).

7.3. Estudiante libre

Se considerará libre a quien no cumpla con los requisitos establecidos para aspirar a la condición de estudiante regular. En este régimen, las/os estudiantes, una vez aprobados los trabajos prácticos integradores requeridos (ver punto 6.2.3), podrán presentarse a las instancias de exámenes finales y serán evaluadas/os sobre la base de los contenidos de lectura obligatoria del programa vigente.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1. Tipo de evaluación

La evaluación para alcanzar las condiciones de estudiante regular y promocional se realizará a través de exámenes parciales consistentes en baterías de preguntas de opción múltiple. Los exámenes parciales constituyen evaluaciones integradoras del dominio obtenido por parte de las/os estudiantes sobre los temas que componen cada uno de los bloques que estructuran el programa: el primer examen parcial versará sobre los problemas epistemológicos en torno del carácter científico de la psicología (primer bloque) y el segundo examen parcial versará sobre los aspectos filosóficos de las prácticas científicas en la disciplina (segundo bloque). Ambas evaluaciones parciales integran los contenidos trabajados en las clases teóricas y en las clases teórico-prácticas. Para la aprobación de la materia, se utilizarán diferentes tipos de evaluación final en función del régimen de cursado alcanzado.

8.2. Instrumentos de evaluación

8.2.1. *Estudiante promocional*

Evaluaciones parciales: Las/os estudiantes promocionales deberán aprobar, con una calificación mínima de 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) o más, dos exámenes parciales no acumulativos, individuales y presenciales, en modalidad de cuestionario de opción múltiple. No se ofrecerán exámenes recuperatorios para acceder a este régimen de cursado. **Evaluación final:** Las/os estudiantes promocionales estarán eximidas/os de rendir el examen final contemplado para estudiantes regulares.

8.2.2. *Estudiante regular*

Evaluaciones parciales: Las/os estudiantes regulares deberán aprobar, con una calificación mínima de 4 (cuatro), dos exámenes parciales no acumulativos, individuales y presenciales, en modalidad de cuestionario de opción múltiple. En caso de desaprobación se podrá recuperar uno de los exámenes parciales.

Evaluación final: Para aprobar la asignatura, las/os estudiantes regulares deberán aprobar un examen integrador, individual y presencial, en modalidad de cuestionario de opción múltiple, sobre los contenidos de todas las unidades del programa.

8.2.3. *Estudiante libre*

Los estudiantes libres deberán aprobar un examen integrador, individual y presencial, en modalidad de cuestionario de opción múltiple, sobre los contenidos de todas las unidades del programa. Posteriormente pasarán a la instancia oral del mismo, que consta de un conjunto de tres a cinco preguntas a desarrollar sobre diferentes unidades del programa. Como requisito adicional para acceder al examen final, una semana antes del día del examen deberán realizar los trabajos prácticos integradores utilizados en las comisiones teórico-prácticas a lo largo del año, de los que deberán aprobar por lo menos cuatro.

8.2.4. *Escala de calificación*

Las calificaciones de las evaluaciones parciales en modalidad de cuestionario de opción múltiple serán definidas de acuerdo con la siguiente escala porcentual para notas de aprobación (el examen final para estudiantes regulares consta de un total de 30 preguntas, y para estudiantes libres, de un total de 40 preguntas):

<i>Porcentaje</i>	<i>Respuestas correctas</i>	<i>Nota</i>
100%	20	10
95%	19	9
90%	18	8
85%	17	7
75% - 80%	15 - 16	6
65% - 70%	13 - 14	5
60%	12	4
< 60%	0 - 11	No aprobado

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. Obligatoria

Unidad I

Echeverría, J. (1998). Los cuatro contextos de la actividad científica. En: *Filosofía*

de la ciencia (pp. 51–66 / 141–159). Madrid: Akal.

Harré, R. (2002). Naturaleza y métodos de la ciencia / Una ciencia para la psicología. En: *Ciencia cognitiva: una introducción filosófica* (pp. 1–20). Londres: Sage. (Traducción de A. N. Venturelli, 2009.)

Unidad II

Freud, S. (1940 / 2016). El aparato psíquico / Cualidades psíquicas. En: *Esquema del psicoanálisis* (pp. 143–145 / 155–162). Buenos Aires: Amorrortu.

Harré, R. (2002). Las ciencias naturales / Comprendiendo el método científico. En: *Ciencia cognitiva: una introducción filosófica* (pp. 21–39 / 40–68). Londres: Sage. (Traducción de A. N. Venturelli, 2009.)

Hoffmann, M. (2015). El psicoanálisis como ciencia [Psychoanalysis as science]. En: T. Schramme & M. Walker (eds.), *Handbook of the philosophy of medicine* (pp. 1–22). Dordrecht: Springer. (Traducción de A. N. Venturelli, 2024.)

Skinner, B. F. (1974 / 1994). Introducción / Las causas del comportamiento. En: *Sobre el conductismo* (pp. 7–22). Buenos Aires: Planeta.

Unidad III

Hatfield, G. (2002). Psicología, filosofía y ciencia cognitiva. Reflexiones sobre la historia y filosofía de la psicología experimental [Psychology, philosophy and cognitive science. Reflections on the history and philosophy of experimental psychology]. *Mind & Language*, 17(3), 207–232. (Traducción de A. N. Venturelli, 2024.)

Miller, G. A. (2006). La revolución cognitiva: una perspectiva histórica. *Psicología – Segunda Época*, XXV(2), 78–88.

Venturelli, A. N. (2015). Dinámica de cambio y ciencias cognitivas. Una puesta al día epistemológica [Dynamics of scientific change and cognitive science. An epistemological update]. *Studies in Psychology*, 36(3), 509–532.

Unidad IV

Flanagan, O. (1991). La ciencia y el self secreto: el caso de Sigmund Freud. En: *The science of the mind* (capítulo 3). Cambridge, Ma.: MIT Press. (Traducción de G. Vulpara.)

Searle, J. R. (2006). El giro hacia el materialismo. En: *La mente. Una breve introducción* (pp. 59–100). Bogotá: Norma.

Unidad V

Danziger, K. (1999). Clases naturales, clases humanas e historicidad [Natural kinds, human kinds, and historicity]. En: W. Maiers, B. Bayer, B. Duarte Esgalhado, R. Jorna, & E. Schraube (eds.), *Challenges to theoretical psychology* (pp. 78–83).

- Ontario: Captus Press Inc. (Traducción de M. C. Aguinaga, 2010.)
- García Zabaleta, O. (2018). Los problemas y limitaciones del DSM-5. *Dilemata*, 27, 367–391.
- Hacking, I. (2001). Locura: ¿real o construida? En: *¿La construcción social de qué?* (pp. 169–205). Madrid: Paidós.
- Tulving, E. (2000). Conceptos de memoria [Concepts of memory]. En: E. Tulving & F. Craik (eds.), *The Oxford handbook of memory* (pp. 33–43). Oxford: Oxford University Press. (Traducción de A. Ramírez, 2025.)

Unidad VI

- Branca, M. I., Ramírez, A. O. y Vilatta, M. E. (2015). Modelos de explicación en psicología cognitiva y neurociencias. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 2(1), 176–191.
- Cummins, R. (2000). "¿Cómo funciona?" vs. "¿cuáles son las leyes?" Dos concepciones de la explicación psicológica ["How does it work?" versus "what are the laws?": Two conceptions of psychological explanation]. En: F. C. Keil & R. A. Wilson (eds.), *Explanation and cognition* (pp. 117–145). Cambridge, Ma.: MIT Press. (Traducción de A. O. Ramírez y A. N. Venturelli, 2014.)
- Marr, D. (1985). Introducción general / La filosofía y el enfoque. En: *La visión* (pp. 15–45). Madrid: Alianza.

Unidad VII

- Hatfield, G. (2005). Evidencia introspectiva en psicología [Introspective evidence in psychology]. En: P. Achinstein (ed.), *Scientific evidence: Philosophical theories and applications* (pp. 259–286). Baltimore: Johns Hopkins University Press. (Traducción de A. N. Venturelli, 2024.)
- Michell, J. (2004). El lugar de la investigación cualitativa en psicología [The place of qualitative research in psychology]. *Qualitative Research in Psychology*, 1(4), 307–319. (Traducción de A. N. Venturelli, 2024.)

Unidad VIII

- Douglas, H. (2015). Valores en las ciencias sociales [Values in social science]. En: N. Cartwright & E. Montuschi (eds.), *Philosophy of social science. A new introduction* (pp. 162–182). Oxford: Oxford University Press. (Traducción de A. Mauro, 2025.)
- Sullivan, J. (2017). Modelos de la enfermedad mental [Models of mental illness]. En: M. Solomon, J. R. Simon & H. Kincaid (eds.), *The Routledge companion to philosophy of medicine* (pp. 455–464). Nueva York: Routledge. (Traducción de J. Sotelo y A. N. Venturelli, 2024.)

Talak, A. M. (2014). Los valores en las explicaciones en psicología. En: A. M. Talak (coord.), *Las explicaciones en psicología* (pp. 147–165). Buenos Aires: Prometeo.

9.2. Complementaria

Unidad I

Echeverría, J. (1998). *Filosofía de la ciencia*. Madrid: Akal.

Hacking, I. (1996). Introducción: la racionalidad / ¿Qué es el realismo científico? En: *Representar e intervenir* (pp. 19–50). Ciudad de México: Paidós/UNAM.

Kuhn, T. (1961 / 2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lorenzano, P. (2011). La teorización filosófica sobre la ciencia en el siglo XX (y lo que va del XXI). *Discusiones Filosóficas*, 12(19), 131–154.

Unidad II

Eagle, M. N. (2019). Complexities in the evaluation of the scientific status of psychoanalysis. En: R. Gipps & M. Lacewing (eds.), *The Oxford handbook of philosophy and psychoanalysis*. Oxford: Oxford University Press.

Klimovsky, G. (2009). Acerca del carácter científico del psicoanálisis. En: *Epistemología y psicoanálisis. Vol. 2: análisis del psicoanálisis* (pp. 20–27). Buenos Aires: Biebel.

Popper, K. R. (1983). La ciencia: conjeturas y refutaciones. En: *Conjeturas y refutaciones: El desarrollo del conocimiento científico* (pp. 57–93). Barcelona: Paidós.

Schuster, F. L. (2002). Del naturalismo al escenario postempirista (pp. 33–58). En: F. Schuster (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial. Skinner, B. F. (1971). *Ciencia y conducta humana. Una psicología científica*. Barcelona: Fontanella.

Unidad III

Ash, M. G. (2007). Psychological thought and practice: Historical and interdisciplinary perspectives. En: Ash, M. G. & Sturm, T. (eds.), *Psychology's territories: Historical and contemporary perspectives from different disciplines* (pp. 1–27). Mahwah, NJ: Erlbaum.

Caparrós, A. (1991). Crisis de la psicología: ¿singular o plural? Aproximación a algo más que un concepto historiográfico. *Anuario de Psicología*, 51, 5–20.

Danziger, K. (1979). Los orígenes sociales de la psicología moderna [The social origins of modern psychology]. En: A. R. Buss (ed.), *Psychology in social context* (pp. 25–44). Nueva York: Irvington Publishers. (Traducción de H. Klappenbach.)

- Danziger, K. (1990). Introducción [Introduction]. En: *Constructing the subject*. Cambridge, Ma.: Cambridge University Press (1–16). (Traducción del equipo docente, Historia de la Psicología, Universidad Nacional de San Luis, 2002.)
- Kuhn, T. (2001). El camino desde *La estructura*. En: J. Conant & J. Haugeland (eds.), *El camino desde La estructura. Ensayos filosóficos, 1970-1993*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Venturelli, A. N. & Barberis, S. D. (2023). Historia y filosofía de las ciencias cognitivas. En: L. Skidelsky (ed.), *Introducción a la filosofía de las ciencias cognitivas* (pp. 3–24) Bogotá: Ediciones Uniandes.

Unidad IV

- Chemero, T. & Silberstein, M. (2008). After the philosophy of mind: Replacing scholasticism with science. *Philosophy of Science*, 75, 1–27.
- De Brigard, F. (2017). El problema de la conciencia para la filosofía de la mente y de la psiquiatría. *Ideas y Valores*, 66(3), 15–45.
- Dennett, D. (1991). Real patterns. *Journal of Philosophy*, 88, 27–51.
- Dennett, D. (1998). *La actitud intencional*. Barcelona: Gedisa.
- Martínez, M. L. (2010). Ontología histórica y nominalismo dinámico. La propuesta de Ian Hacking para las ciencias humanas. *Cinta de Moebio*, 39, 130–141.

Unidad V

- Bolton, D. (2008). *What is mental disorder? An essay in philosophy, science, and values*. Oxford: Oxford University Press.
- Danziger, K. (2008). La memoria, ¿tiene una historia? [Does memory have a history?] En: *Marking the mind. A history of memory* (pp. 1–23). Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción de H. Scholten y S. M. Benítez.)
- Hacking, I. (2001). *¿La construcción social de qué?* Madrid: Paidós.
- Huertas, R. (2011). En torno a la construcción social de la locura: Ian Hacking y la historia cultural de la psiquiatría. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(3), 437–456.
- Kawa S. & Giordano, J. (2012). A brief historicity of the *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*: Issues and implications for the future of psychiatric canon and practice. *Journal of Philosophy, Ethics, and Humanities in Medicine*, 13(7), 1–9.
- Pérez, D. I. & Ciccía, L. G. (2019). Natural kinds, normative kinds and human behavior. *Unisinos Journal of Philosophy*, 20(3), 256–267.

Unidad VI

- Bechtel, W. & Wright, C. (2009). What is psychological explanation? En: S. Robins, J. Symons & P. Calvo (eds.), *The Routledge companion to the philosophy of*

psychology (pp. 113–130). Londres: Routledge.

Estany, A. (2005). Bases teóricas de la explicación científica en psicología. En: A. Estany (ed.), *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas* (pp. 261–292). Madrid: Trotta.

Fodor, J. (1974). Special sciences. *Synthese*, 28(2), 97–115.

Longino, H. (2015). Individuals or populations? En: N. Cartwright & E. Montuschi (eds.), *Philosophy of social science. A new introduction* (pp. 102–120). Oxford: Oxford University Press.

Mosterín, J. (2003). La insuficiencia de los paradigmas metafóricos en psicología. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 85, 89–104.

Roth, M. & Cummins, R. (2017). Neuroscience, psychology, reduction, and functional analysis. En: D. M. Kaplan (ed.), *Explanation and integration in mind and brain science* (pp. 29–43). Oxford: Oxford University Press.

Unidad VII

Danks, D. & Eberhardt, F. (2020). Conceptual problems in statistics, testing and experimentation. En: S. Robins, J. Symons & P. Calvo (eds.), *The Routledge companion to philosophy of psychology* (pp. 214–230). Londres: Routledge.

Danziger, K. (1980). La historia de la introspección revisada [The history of introspection reconsidered]. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 16, 241–262. (Traducción de H. Vezzetti.)

Feest, U. (2005). Operationism in psychology: what the debate is about, what the debate should be about. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 41(2), 131–149.

Harré, R. (2004). Staking our claim for qualitative psychology as science. *Qualitative Research in Psychology*, 1(1), 3–14.

Rabinovich, D. L. (2015). Una visión epistemológica sobre la medición en psicología. Notas sobre el distanciamiento con la tradición de medición física. En: V. Rodríguez, M. Velazco & P. García (eds.), *Epistemología y prácticas científicas* (pp. 99–116). Córdoba: Editorial de la UNC.

Schwitzgebel, E. (2024). Introspection, apartado “The role of introspection in scientific psychology”, *Stanford encyclopedia of philosophy*. <https://plato.stanford.edu/entries/introspection/>

Unidad VIII

Borgerson, K. (2021). Feminist empiricism. En: S. Crasnow & K. Intemann (eds.), *The Routledge handbook of feminist philosophy of science* (pp. 79–88). Nueva York: Routledge.

Harding, S. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos

- en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En: N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39–65). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Kuhn, T. (1982). Objetividad, juicios de valor y elección de teoría. En: *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia* (pp. 344–364). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Longino, H. (1997). Feminismo y filosofía de la ciencia. En: M. González García, J. López y J. Luján (eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad: lecturas seleccionadas* (pp. 71–83). Barcelona: Ariel.
- Tjeltveit, A. C. (2015). Appropriately addressing psychological scientists' inescapable cognitive and moral values. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 35(1), 35–52. (Traducción de A. M. Talak.)
- Wren-Lewis, S. & Alexandrova, A. (2021). Mental health without well-being. *The Journal of Medicine and Philosophy*, 46, 684–703.

De consulta general

- Ambrogi, A. (coord.), (1999). *Filosofía de la ciencia: el giro naturalista*. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Comesaña, J. M. (2001). *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Estany, A. (1999). *Vida, muerte y resurrección de la conciencia*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- García Damborenea, R. (2000). *Uso de razón. El arte de razonar, persuadir, refutar*. Madrid: Argos.
- Gardner, H. (1985). *La nueva ciencia de la mente: Historia de la revolución cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Goodwin, C. (2009). *Historia de la psicología moderna*. Ciudad de México: Limusa Wiley.
- Klimovsky, G. (1995). *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires: AZ Editora.
- Leahey, T. (1997). *Historia de la psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico*. Madrid: Debate.
- Posner, M. (ed.), (1993). *Foundations of cognitive science*. Cambridge, Ma.: MIT Press.
- Rabossi, E. (comp.), (1995). *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Robins, S., Symons, J. & Calvo, F. (eds.), (2020). *The Routledge companion to philosophy of psychology*. Nueva York: Routledge.

Varela, F. (2005). *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales*. Barcelona: Gedisa.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO II Programa 2025 - Epistemología Cat. A Lic. Plan 21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.